

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.32

FECHA: 12 de octubre de 2017

HORA: 8:00 a.m. – 12:30 m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesor Eduardo Aguirre Dávila – Director de Bienestar Universitario

Profesor Fernando Fernández Castiblanco - Delegado del C.S.U.

Profesora Claudia Mosquera Rosero – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Marisol Lamprea Rodríguez – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor José Antonio Amaya – Representante de los Directores de Áreas Curriculares

Profesor Rosember Ariza Santamaría – Representante Profesoral

Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado Permanente: Doctor Luis Eduardo Bernal – Asesor Jurídico Facultad de Ciencias Humanas.

Ausentes con excusa: Profesora Nohra León Rodríguez

Profesora Claudia Mosquera Rosero

Profesor Rosember Ariza Santamaría

Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta

Invitada Especial: Profesora Leonor Perilla, Coordinadora Curricular Trabajo Social, asiste en reemplazo de la profesora Claudia Mosquera.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana:

2.1 Informa respecto de la acreditación de alta calidad, con vigencia por 8 años, que se le dio al programa de Antropología.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 Comunica sobre oficio que se remitió al Subdirector General y al Director de Fomento a la Investigación de Colciencias y, en copia para los directores de revistas y para la Vicerrectora de Investigación, firmada por la Decana y la Vicedecana de Investigación y Extensión, manifestando preocupación por la clasificación de las revistas. Se recibe la respuesta de este oficio en la que se manifiesta, entre otras que, Colciencias ha incorporado en el modelo otros criterios que le permiten a las revistas realizar un proceso de autogestión editorial que incluye indicadores de medición complementarios a los ofrecidos por JCR y SJR.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.3 Solicita remitir nota de felicitación en nombre del Consejo de Facultad a la profesora Melba Libia Cárdenas y su equipo, dado que demostró que cumplía con los requisitos y parámetros que exige Colciencias y logró que la revista Profile, que no estaba dentro de las reconocidas, pasara a clasificación B.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

2.4 Respecto al fallecimiento de la profesora Luz Gabriela Arango informa que se hará homenaje en el Auditorio Margarita González, el 21 de octubre, a las 10 a.m. Sugiere la Decana que el Consejo de Facultad esté presente con una comunicación para entregar a la familia.

El Consejo de Facultad **acogió la propuesta de la Decana.**

2.5 Avals para convenios

El Coordinador de la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Universidade Federal Do Espírito Santo (Brasil)	Marco / Cooperación académica	Se constituye objeto del presente Acuerdo de Cooperación técnico, científica, cultural y financiera, entre los partícipes avalando el desarrollo y ejecución de programas y proyectos de cooperación técnica y el intercambio en asuntos educacionales, culturales, científicos, tecnológicos y de investigación y el establecimiento de mecanismos para su realización.	Profesora Marisol Lamprea, directora del Departamento de Psicología.
The New School (Estados Unidos)	Marco / Cooperación académica	The New School y la Universidad Nacional de Colombia acuerdan aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en todas las áreas de cooperación, incluyendo investigación, extensión, intercambios académicos y en todas las demás formas de acción universitaria. Además, las partes de este acuerdo se comprometen a fortalecer la cooperación administrativa para guiar y desarrollar actividades de intercambio y la cooperación cultural de ambas universidades.	Profesor Gerardo Ardila. Departamento de Antropología.
Embajada de Suiza – Ayuda Humanitaria y Desarrollo (Cosude); Universidad de la Amazonía; Universidad de Cartagena; Universidad de Córdoba; Universidad de los Llanos; Universidad Popular Del Cesar	Específico / Cooperación en investigación	El objeto de este Convenio es aunar esfuerzos para la creación y el desarrollo de los observatorios locales sobre conflictividad por la tierra y el territorio en cinco universidades locales a saber: Universidad de la Amazonía, Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba, Universidad Popular del Cesar y Universidad de Los Llanos	Profesora Olga del Pilar Vásquez. Departamento de Trabajo Social
Centro Caritas de Formación para la Atención de Fármaco-Dependencias y Situaciones Críticas Asociadas – CAFAC	Específico / Prácticas y pasantías	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre CAFAC y la Universidad Nacional de Colombia, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas – Sede Bogotá-, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas – Sede Bogotá – de la Universidad Nacional de Colombia.	Profesor Oscar Alejandro Quintero. Departamento de Sociología.
Departamento Administrativo de la Función Pública	Específico / Prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación entre La Función Pública y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional De Colombia – Sede Bogotá, para apoyar el desarrollo integrado del programa de pasantías y prácticas universitarias no remuneradas, en los programas curriculares de pregrado y postgrado y así contribuir eficazmente a la formación académica y profesional de los estudiantes de La Facultad, así como a la gestión y fortalecimiento de La Función Pública.	Profesor Andrea Lampis, director del Departamento de Sociología.
Universidad de La Sabana	Específico / Prácticas y pasantías	Por intermedio del presente convenio, Las Partes se comprometen a permitir la práctica de sus estudiantes, previamente seleccionados por la otra parte, quienes en adelante se denominarán Los Practicantes, de acuerdo con el proceso de selección y vinculación que adelanten las dos entidades de forma conjunta, para que Los Practicantes cumplan con los requisitos académicos con el fin de obtener su título, según el programa, para lo cual Los Practicantes se obligan a desarrollar con la debida diligencia, las actividades que, de acuerdo al presente convenio le asigne la institución. Así mismo, Las Partes estarán obligadas a velar porque Los Practicantes cumplan con los compromisos adquiridos en este convenio.	Profesor William Alcides Rodríguez. Departamento de Lingüística.
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	Específico / Prácticas y pasantías	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre el IDEAM y Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad De Ciencias Humanas – Sede Bogotá-, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas – Sede Bogotá – de la Universidad Nacional de Colombia.	Profesor Luis Carlos Jiménez. Departamento de Geografía.
Universidad Nacional Abierta y A Distancia – UNAD	Específico / Prácticas y pasantías	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre la UNAD y la Universidad Nacional de Colombia para la realización de prácticas y pasantías por parte de estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades (ECSAH) de la UNAD, adscritos al CEAD José Acevedo y Gómez, previa solicitud del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia	Profesor José Ignacio Ruiz Perez. Departamento de Psicología.

El Consejo de Facultad **aplazó** los convenios con la Universidad de La Sabana y con la UNAD, con el fin de que se revisen para saber cuáles son los compromisos y acuerdos de las universidades firmantes de los convenios. Respecto al convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum, una vez se revise si las prácticas y pasantías deber ser no remuneradas por exigencia del DAFP. El Consejo de Facultad **aprobó** los convenios restantes. El Consejo de Facultad **acordó** que en adelante los convenios que se presenten para práctica y pasantía, tengan el aval del Comité Asesor de la Carrera y sean revisados por la Vicedecana Académica. El Consejo de Facultad **acordó** oficiar a la Vicedecanatura Académica para que solicite los reglamentos de las prácticas y pasantías a todas las Unidades, porque para las firmas de los convenios se requiere.

2.6 Se hace entrega a la profesora Carmen Elisa Acosta y al profesor Carlos Parales del diploma que los acredita como profesores titulares.

El Consejo de Facultad **felicito** a los profesores Carmen Elisa Acosta y Carlos Parales.

2.7 Sobre el “no a las chazas”, comunica la Decana que hay una propuesta de la Facultad de Enfermería para que no sólo se trabaje en enseñar a los chaceros a vender, sino que se debe trabajar también con los futuros compradores.

El Consejo de Facultad **se da por enterado**.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Docente Ocasional Ad-Honorem 2018 -1

El profesor Carlos Sánchez, Coordinador Pregrado de Antropología, solicita la vinculación como profesor ocasional ad-honorem del siguiente docente.

Docente	Estudiantes
Carlos Bacigalupo	Dictar el curso de Antropología Forense para estudiantes de Pregrado de Antropología

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.2 Plan 150X150 Internacionalización (Profesores Visitantes)

La profesora Marisol Lamprea Rodríguez, Directora del Departamento de Psicología, solicita la vinculación como profesor visitante del Dr. Germán Posada, profesor asociado a la *Facultad de Estudios Familiares y Desarrollo Humano* en la Universidad de Purdue, West Lafayette en Indiana, Estados Unidos, a través de la Convocatoria Nacional de Movilidad de Profesores Visitantes Internacionales en Asignaturas de Pregrado y Posgrado en el Marco de la Internalización de Programas Curriculares y el Fortalecimiento de la Movilidad Académica en los 150 años de la Universidad Nacional. La visita del investigador tiene como objetivo principal participar en tres asignaturas de pregrado y como asesor del grupo de investigación de la línea del *Desarrollo Socio-moral en contextos de adversidad*, aportando desde su investigación al conocimiento sobre el vínculo afectivo, la sensibilidad materna e instrumentos de medición cuantitativa.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.3 Cursos de Contexto 2018-1

El profesor Rodolfo Ortega, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, envía la propuesta de cursos de contexto por parte del Departamento de Lenguas Extranjeras para el periodo 2018-1.

Código SIA	Grupo	Nombre del Curso	Profesor (a)	Horario	Salón	Edificio	Cupo
2025336	1	Electiva en Lengua Coreana I	Seona Yoo	Lunes y Miércoles de 9 a 11	Pendiente	Pendiente	15
2025336	2	Electiva en Lengua Coreana I	Seona Yoo	Martes y Jueves de 9 a 11	Pendiente	Pendiente	15
2025814	1	Electiva en Lengua Coreana II	Seona Yoo	Lunes y Miércoles 11 a 1	Pendiente	Pendiente	15
2025053	1	Introducción a la cultura coreana	Seona Yoo	Martes y Jueves de 11 a 1	Pendiente	Pendiente	50
2026622	01	Electiva Turco I	Halide Aslan	Lunes y Jueves de 9 a 11	Pendiente	Pendiente	30
2026621	01	Cátedra Turco: Historia y Cultura I	Mehmet Ozdemir	Lunes y Miércoles 9 a 11	Pendiente	Pendiente	80

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cursos de contexto.

3.1.4 Modificación Plan de Estudios

3.1.4.1 El profesor William Alcides Rodríguez García, Coordinador Programa Curricular de Español y Filología Clásica, solicita el aval para modificar el Acuerdo 242 del Consejo Académico del 27 de noviembre de 2008, teniendo en cuenta que se requiere ajustar el número de créditos en los componentes disciplinar o profesional y libre elección de la siguiente manera:

- **Componente de formación disciplinar o profesional:** 87 créditos exigidos, de los cuales el estudiante deberá aprobar (51) créditos correspondientes asignaturas obligatorias y 36 créditos correspondientes a las asignaturas optativas.
- **Componente de libre elección:** 26 créditos que corresponden a 21% del total de créditos del plan de estudios.

En el acuerdo 36 de 2012 del Consejo de Facultad, está establecido que los créditos exigidos en la agrupación de Educación, del componente de formación disciplinar o profesional son trece (13), sin embargo, el estudiante cursa un total de 14 créditos, que corresponden a 3 asignaturas optativas (cada una de 3 créditos) y la práctica docente de 5 créditos, se requiere hacer el ajuste para no afectar a los estudiante, sobre todo aquellos que llegan de reingreso, traslado y doble titulación,

El Consejo de Facultad avaló la modificación del Acuerdo 242 de 2008 de Consejo Académico, en el sentido propuesto.

3.1.4.2 La profesora Ximena Pachón Castrillón, Coordinadora Curricular de Antropología, solicita modificar:

- Acuerdo 108 de 2008 del Consejo Académico
- Resolución 2443 de 2008 del Consejo de Facultad.

Según estas normas, específicamente en la agrupación “**Antropología Lingüística**”, exige seis créditos obligatorios, que se cumplen con las asignaturas

AGRUPACIÓN: ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBLIGATORIA	ASIGNATURA PRERREQUISITO/ CORREQUISITO	
			NOMBRE	REQUISITOS
Introducción a la antropología lingüística	3	SI		
Etnolingüística	3	SI	Introducción a la antropología lingüística	Prerrequisito

Créditos exigidos en la agrupación Antropología lingüística: **seis (6)**

Sin embargo en el grafo (representación del plan de estudios en el sistema) hay otras asignaturas asociadas a esta agrupación, que permiten al estudiante escoger entre cualquiera de ellas, dejando a la asignatura “**Etnolingüística**” como optativa:

- Comunicación y Cultura – 2015980
- Panorama Lingüístico Colombiano – 2015992
- Etnografía del Habla – 2015996
- Sociolingüística – 2015998
- Palabra e imagen – 2016081

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.4.3 El Coordinador Curricular de Geografía con visto bueno del Director de Área Curricular de Geografía e Historia, solicita tramitar ante las instancias pertinentes cambios no significativos del plan curricular de Geografía.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación.

UAB	Director(a)	Proyecto	Convocatoria	Cód.	Saldo Sin Ejecutar
Instituto de investigación en Educación	DORIS ADRIANA SANTOS CAICEDO	Centro de Pensamiento en Educación	Escuela Permanente de Pensamiento Universitario de la Vicerrectoría de Investigación	32950	\$4.374.189

Presenta: Erwin Estupiñán B.

Cargo: Coordinador

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad avaló la finalización del anterior proyecto de investigación.

3.2.1.2 Se solicita avalar la financiación de las siguientes movilidades presentadas a la “Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018”:

MODALIDAD 2 - PONENCIA DOCENTES								
DOCENTE	EVENTO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	DESTINO	VALOR SOLICITADO			APOYO FACULTAD (1/3)	OBSERVACIONES
				tiquetes	viáticos	inscripción		
OSCAR ALEJANDRO QUINTERO RAMIREZ	XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología -ALAS- Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio.	2/12/2017 10/12/2017	Montevideo (Uruguay)	\$1.800.000	\$1.888.585		\$566.667	1 Esta movilidad tiene el aporte de las 3 partes (FCH, DIEB, VRI) dado que una movilidad devolvió los recursos y, siguiendo los lineamientos de la Circular 1 de la VIE, el valor se da a la solicitud que ingrese en primer lugar
MARTHA SILVIA DE CASTRO KORGI	Fundación Casa de las Ciencias del Hombre en París, en el marco del Año Colombia-Francia 2017.	24/11/2017 3/12/2017	París (Francia)	\$2.700.000			\$900.000	3 El apoyo corresponde a la tercera parte del valor solicitado

MODALIDAD 3 - PONENCIA DE ESTUDIANTES								
DOCENTE	EVENTO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	DESTINO	VALOR SOLICITADO			APOYO FACULTAD (1/3)	OBSERVACIONES
				tiquetes	viáticos	inscripción		
MARIA ROSARIO AGUILAR PERDOMO / Héctor Eduardo Munévar Fernández	XIII Coloquio internacional de la Asociación de Cervantistas	21/11/2017 26/11/2017	Argamasilla de Alba (España)		\$4.400.000		\$ 1.466.667 tercera parte de \$4.400.000	2 Los viáticos permitidos para estudiantes, para España son de 288 dólares (\$ 864.000), multiplicado por los días de estadia. Días: 6 Monto máximo para viáticos \$4.752.000

Saldo: Saldo \$0

Presenta: Erwin A Estupiñán B

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación FCH

Cargo: Coordinador

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores apoyos correspondientes con la tercera parte de la Facultad.

3.2.2. Extensión

3.2.2.1 Se presenta para aprobación el proyecto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la elaboración, desarrollo y certificación de un programa de formación a nivel nacional y realización de talleres prácticos presenciales regionales, en virtud de la implementación del modelo y sistema de información para la gestión documental en la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN.

Solicita: Augusto Carrillo **UAB:** Departamento de Lenguas Extranjeras

Horas de dedicación semanal: 4

Horas Acumuladas en proyectos de Extensión: 8

Total horas con el presente proyecto: 12

Duración: 8 meses **Valor:** \$376.000.000 **Entidad:** DIAN

Modalidad: Servicios Académicos **Sub Modalidad:** Asesorías y Consultorías

Observaciones: El profesor Carrillo presenta oficio (del 04/10/2017) explicando la trazabilidad del proyecto, por favor remitirse a él. Se adjunta presupuesto y propuesta. Tanto el presupuesto, como la propuesta fueron revisadas en el Programa de Extensión y se acompañó al docente y a su equipo en la formulación de las mismas.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.2 Se presenta para aval los jurados para la aplicación extemporánea del Examen de Traducción e Interpretación Oficial en lengua Extranjera

Solicita: Juana Mahissa Reyes

UAB: Coordinadora de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial

Jurado A: profesora Juana Mahissa Reyes

Jurado A: profesor Ali Ocal (profesor del Depto. de Antropología) se adjunta CV.

Observaciones: La profesora Juana Mahissa presenta oficio (B.EXTIO-83-17 del 21/09/2017), por favor remitirse a él.

Discusión: El Comité solicita información acerca de si el profesor Ali Ocal es traductor Oficial, dado que es pertinente que el jurado tenga las condiciones mínimas requeridas para ser traductor. Se solicita aclarar esto con la profesora Juana Mahissa.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud, una vez se aclare la duda con la profesora Juana Mahissa.

El Consejo de Facultad **acordó** que el profesor Alí Ocal remita la certificación que lo acredita como traductor oficial; en caso de que no la tenga entonces escoger como jurados a los que hayan presentado la certificación de traductor oficial, si no lo hay, revisar en el listado que envía la Embajada y, si estos tampoco cuentan con certificación de traductor oficial, dejar al profesor Alí Ocal.

3.2.2.3 Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de Extensión Solidaria:

Presenta: Ángela María Chaparro.

Cargo: Coordinadora

Dependencia: PEEC

UAB	Director(a)	Proyecto	Convocatoria	Cód.
Psicología	JAVIER ALEJANDRO CORREDOR ARISTIZABAL	Los nuevos Medios de la Memoria: Herramientas digitales al Servicio de la Memoria Histórica	Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el Fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014	24036

Observaciones: Como este es un proyecto que está formulado en la herramienta HERMES Investigación, se siguen los mismos pasos para liquidar, como si fuese un proyecto de investigación. No presenta saldos pendientes por ejecutar.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización del anterior proyecto de Extensión Solidaria.

3.2.2.4 Se presenta para aprobación el proyecto “Diplomado para defensores de familia, con el fin de brindar conocimientos y herramientas que impacten positivamente en el desempeño de su quehacer misional”.

Solicita: Eduardo Aguirre

UAB: Departamento de Psicología

Horas de dedicación semanal: 6

Horas acumuladas en proyectos activos de Extensión: 14

Total horas con el presente proyecto: 20

Duración: 8 meses **Valor:** \$497.127.500

Entidad: ICBF

Modalidad: Educación Continua

Sub Modalidad: Diplomado

Observaciones: El proyecto cuenta con el Aval de la directora de la UAB. El Programa de Extensión ha venido acompañando al docente en la formulación del presupuesto y revisión del mismo, de igual manera el docente invitó al Programa a que lo acompañaran a reunión con la entidad para ultimar detalles presupuestales y contractuales.

Discusión: El Comité sugiere que se aclare el presupuesto y se complete toda la información requerida.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.5 Se presenta para aprobación la Adición y Prórroga al contrato “1526 del 2016 - Aunar esfuerzos para elaborar las bases de la adaptación al cambio climático y las fases extremas de la variabilidad climática en la jurisdicción CAR”

Solicita: José Daniel Pabón

UAB: Departamento de Geografía

Horas de dedicación semanal: 5

Horas Acumuladas en proyectos de Extensión: 15

Total horas con el presente proyecto: 15

Duración de la prórroga: 5 meses **Valor Adición:** \$127.000.000 Aporte contrapartida UNAL \$3.000.000 **Total:**

\$130.000.000

Entidad: CAR

Modalidad: Servicios Académicos

Sub Modalidad: Consultorías y Asesorías

Discusión: El comité recomienda que el profesor anexe el presupuesto, teniendo en cuenta que es una adición al contrato inicial.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad – referéndum, una vez el Comité de Investigación y Extensión recomiende el presupuesto.

3.2.2.6 Se presenta para aprobación el proyecto “Construcción de una propuesta para la actualización de la Política Pública de Equidad para las mujeres en el Departamento del Cesar”

Solicita: Patricia Stella Jaramillo Guerra

UAB: Escuela de Género – Departamento de Sociología

Duración: 2.5 meses **Valor:** \$60.000.000

Entidad: ONU Mujeres

Modalidad: Servicios Académicos

Sub Modalidad: Consultorías y Asesorías

Observaciones: El proyecto cuenta con el Aval del Director de la UAB y la Escuela de Género invitó al Programa de extensión para la presentación del presupuesto, el cual estuvo formulado teniendo en cuenta las directrices del Programa y la Circular de Decanatura.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.7 Se presenta para aprobación el proyecto “Diplomado virtual en la temática de violencia contra las mujeres y feminicidio Colombia”

Solicita: Mara Viveros Vigolla

UAB: Escuela de Género

Duración: 5.5 meses **Valor:** \$170.0000.000

Entidad: ONU Mujeres

Modalidad: Educación Continua

Sub Modalidad: Diplomado

Observaciones: El proyecto cuenta con el Aval de la Directora de la UAB y la Escuela de Género invitó al Programa de extensión para la presentación del presupuesto, el cual estuvo formulado teniendo en cuenta las directrices del Programa y la Circular de Decanatura.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad – referéndum, una vez la Vicedecana de Investigación y Extensión precise con la profesora Mara Viveros el presupuesto que se utilizará para la virtualización del proyecto; en caso de ser para una virtualización para una nueva fase del proyecto, se aprueba y, en caso contrario, no se requiere.

3.2.2.8 Se presenta para aprobación el proyecto “Segundo informe del estado de la línea base de la garantía de derechos de las personas privadas de la libertad”

Solicita: José Ignacio Ruiz

UAB: Departamento de Psicología

Horas de dedicación semanal: 12

Horas Acumuladas en proyectos de Extensión: 6

Total horas con el presente proyecto: 18

Duración: 3 meses **Valor:** \$229.178.000

Entidad: Ministerio de Justicia y del Derecho

Modalidad: Servicios Académicos

Sub Modalidad: Consultorías y Asesorías

Observaciones: El proyecto cuenta con el Aval de la Directora de la UAB y el presupuesto cuenta con la revisión del Programa de Extensión.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.9 Relación de proyectos de la Facultad de Ciencias Humanas bajo la modalidad de Extensión Solidaria (Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2017, Ciencia Tecnología e Innovación para la construcción de tejido Social), en estado de “Propuesto” al 11 de octubre. En total se presentaron 7 proyectos y quedaron formulados 6.

ID	NOMBRE DEL PROYECTO/EVENTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	DEDICACIÓN	DEPARTAMENTO/INSTITUTO	FACULTAD	PRESUPUESTO	ESTADO
39998	Incentivar el acceso de las mujeres a la Universidad Nacional de Colombia: estrategia participativa para la superación de asimetrías educativas y de género que dificultan el acceso de mujeres en situación de vulnerabilidad a los pregrados de la universidad, en la sede Bogotá	OSCAR ALEJANDRO QUINTERO RAMIREZ	Exclusiva	Departamento de Sociología C. Humanas Bogotá	Facultad de Ciencias Humanas Bogotá	\$ 50.000.000	Propuesto
40152	"lineamientos para la formulación de una política pública en La Universidad Nacional de Colombia a favor de los pueblos Originarios"	REINALDO BARBOSA ESTEPA	Tiempo completo	Departamento de Antropología C. Humanas Bogotá	Facultad de Ciencias Humanas Bogotá	\$ 50.000.000	Propuesto
40168	Educación para la Paz: Creando espacios de diálogo y acción escuela-comunidades para la construcción de nuevas ciudadanías en San Andrés de Tumaco, Nariño	DORIS ADRIANA SANTOS CAICEDO	Exclusiva	Instituto de Investigación en Educación C. Humanas Bogotá	Facultad de Ciencias Humanas Bogotá	\$ 33.100.000	Ingresando Proyecto
40211	Memoria oral y prácticas propias de uso y fortalecimiento de la lengua muinane en la Amazonia colombiana	MARIA CONSUELO DE VENGOECHEA RODRIGUEZ	Tiempo completo	Departamento de Antropología C. Humanas Bogotá	Facultad de Ciencias Humanas Bogotá	\$ 50.000.000	Propuesto
40261	ESTRATEGIAS DE ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA LEY 1620: PREVENIR Y DISMINUIR LA CRIMINALIZACION EN EL COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, BOGOTA DC.	NUBIA PATRICIA BOLLIVAR SANCHEZ	Tiempo completo	Departamento de Trabajo Social C. Humanas Bogotá	Facultad de Ciencias Humanas Bogotá	\$ 49.999.999	Propuesto
40297	Apropiación social del conocimiento paleontológico y arqueológico en Villa de Leyva	CLAUDIA MERCEDES ROJAS SEPULVEDA	Exclusiva	Departamento de Antropología C. Humanas Bogotá	Facultad de Ciencias Humanas Bogotá	\$ 50.000.000	Propuesto
40348	Condiciones de estudio y trabajo de las y los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia que trabajan en las chazas ubicadas en el campus de la Sede Bogotá 2018	MAIRA JUDITH CONTRERAS SANTOS	Tiempo completo	Departamento de Trabajo Social C. Humanas Bogotá	Facultad de Ciencias Humanas Bogotá	\$ 50.000.000	Propuesto

Concepto: El Comité informa ante el Consejo los proyectos que se presentaron en la Convocatoria.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.3 Informe de la Vicedecana de Investigación y Extensión

3.2.3.1 Convocatorias para grupos de investigación

Las cifras de convocatorias para grupos de investigación ya están publicadas en la página de investigación y, aunque creció un poco el número de grupos, se sigue ampliando la brecha entre la UN con aproximadamente 560 grupos reconocidos y clasificados frente a la Universidad de Antioquia, por ejemplo, con más de 200. Para el caso de las revistas, se subió en la producción.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.3.2 Sistema Hermes

Dados los problemas que se presentan con el sistema Hermes, la Facultad de Ciencias Humanas acogió la opción de las Facultades restantes, de hacer todo manualmente para evitar problemas.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.3.3 Convocatoria Fals Borda

En relación con el resultado de la convocatoria Orlando Fals Borda, se informa que los seleccionados quedaron con nota muy alta. Las reclamaciones se enviaron a evaluadores y quedaron 5 proyectos financiables; estos proyectos poseen calidad académica, pero no quedaron dentro de los 10 primeros. La **Vicedecanatura** solicita que los financie la Facultad, a partir del próximo semestre. Se solicita aval para esta decisión.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avaes

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta oficio del profesor José Antonio Amaya, Coordinador de posgrados de Historia, por el cual solicita aval para la modificación de la duración del plan de estudios del programa curricular de Doctorado en Historia, de 6 a 8 semestres.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad presenta Recurso de Apelación del Coordinador Curricular de Sociología, con respecto a la decisión tomada en el Acta 28, mediante la cual no se avalaron las actividades de práctica/pasantía

para los estudiantes Juan Felipe Vinasco Gómez, Mateo Jiménez Molina y Paula Alejandra Villamil Castellanos. El Coordinador Curricular informa que los estudiantes realizaron la inscripción dentro de los plazos establecidos; el retraso consistió en la inoportuna generación de las cartas de aceptación por parte de las diferentes entidades donde los estudiantes realizarían su práctica/pasantía.

El Preconsejo recomienda reponer la decisión y acordó que se informe al programa que las prácticas, pasantías y trabajo de grado se inscriben con un semestre de anterioridad.

El Consejo de Facultad **aprobó** reponer la decisión y **acordó** informar al programa que por esta única vez se repondrá este tipo de solicitudes, teniendo en cuenta que las prácticas, pasantías y trabajo de grado se deben inscribir en el semestre anterior y para ese momento ya se debe contar con los avales de las entidades.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta oficio de los estudiantes Juan Camilo Rodríguez Martínez, del programa de Trabajo Social y Diego Fernando Sánchez López, del programa de Sociología, dirigido a la Secretaría General para solicitar la nulidad del proceso de elección para la representación estudiantil al Comité de Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios de la Facultad de Ciencias Humanas. Los estudiantes presentan los hechos y consideran que se vulneraron sus derechos individuales como de tentativa participación colectiva.

El Preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3.1.4 La Secretaria de Facultad presenta oficio del Director del Departamento de Sociología, por el cual eleva consulta al Consejo de Facultad en relación con la situación académica del estudiante Mateo Gutiérrez León y, ver la posibilidad a partir de los reglamentos existentes y/o de las excepciones que se pueda hacer frente al caso del estudiante.

El Consejo de Facultad **acordó** que la Secretaria de Facultad verifique la historia académica del estudiante y que se presente propuesta de oficio.

3.3.1.5 Modificación de Asignaturas

La Secretaría de facultad solicita aval para la modificación de las siguientes asignaturas:

Código	Nombre	Revisar
2017656	SFA Aristóteles filosofía práctica	
2017675	SFA Sócrates	

Asignaturas 0 - 2 de 2 página 1 |

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de asignaturas.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Promoción

El profesor Asistente D.E., **RICARDO TAMAYO**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Psicología, presenta la documentación para promoción a profesor Asociado. El profesor se acoge al artículo 20, literal C, numeral 3: "Acreditar producción académica reconocida por la Universidad, de acuerdo con la reglamentación que establezca el Consejo Académico, generada después de su vinculación y no utilizada en promociones anteriores" Acuerdo 074 de 2013.

El preconsejo recomienda como evaluadores de la Evaluación Integral a los profesores: XXX, adscrito al Departamento de Psicología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad **aprobó** el nombramiento de los profesores propuestos como evaluadores de la Evaluación Integral del profesor Ricardo Tamayo, con fines a su promoción.

3.3.2.2 Renovación

3.3.2.2.1 El Director del Departamento de Sociología presenta la Evaluación Integral satisfactoria de la profesora Asociada D.E., **NUBIA YANETH RUÍZ RUÍZ**, para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento que vence el 19 de octubre de 2017.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el respectivo trámite.

3.3.2.2.2 El Director del Departamento de Lingüística presenta la Evaluación Integral de la profesora Asociada T.C., **MARIA EMILIA MONTES**, para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento que venció el 8 de septiembre de 2017.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el respectivo trámite. El Consejo de Facultad **acordó** solicitar información al Departamento sobre la fecha en que la profesora solicitó su renovación de contrato.

3.3.2.2.3 La Directora del Departamento de Historia envía la documentación de la profesora Asociada D.E., **GISELA CRAMER**, con fines de Renovación de Nombramiento que vence el 19 de enero de 2018.

El preconsejo recomienda como evaluadores de la Evaluación Integral a los profesores: XXX, XXX, adscritos al Departamento de Historia y XXX, adscrito al Departamento de Psicología.

El Consejo de Facultad **aprobó** el nombramiento de los profesores XXX, XXX, adscritos al Departamento de Historia y XXX, adscrito al Departamento de Psicología, como evaluadores de la Evaluación Integral de la profesora Gisela Cramer, con fines de Renovación de Nombramiento.

Se recomienda como directriz que para las comisiones que son de más de tres semanas, se solicite cronograma de reemplazo de sus clases.

El Consejo de Facultad **acogió** la anterior recomendación.

3.3.2.3 Comisión Regular

El profesor Auxiliar T.C., **JUAN FELIPE GONZÁLEZ**, envía cronograma sobre cómo hará la reposición de clases. Lo anterior con el fin de tener Comisión Regular entre el 1 de noviembre al 21 de diciembre, con el propósito de aprovechar la beca de investigación post-doctoral, concedida por la Herzog August Bibliothek de Wolfenbuttel, Alemania (HAB)

El Preconsejo recomendó continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** la Comisión Regular para el profesor Juan Felipe González, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 21 de diciembre.

3.3.2.4 Sabático

La directora de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura presenta el proyecto de trabajo para semestre sabático, del 31 de enero de 2018 al 30 de julio de 2018, del profesor Asociado de Cátedra 0,5 **ALVARO DANIEL REYES GÓMEZ**. El profesor señala dos temáticas que han sido objeto de su interés clínico, teórico y académico en los últimos tiempos: la perversión y el análisis con niños. Esto se refleja, en buena medida, en las asignaturas desarrolladas tanto en el pregrado como en la Maestría.

- Realizar una exploración respecto a la perversión, en tanto estructura clínica, en el trabajo analítico con niños.

Productos:

- Elaboración de un artículo en relación con la estructura perversa en el psicoanálisis con niños. Será entregado en el segundo semestre de 2018.
- Presentación de una ponencia en el “Coloquio inconsciente, sociedad y cultura”, respecto a los avances y a los hallazgos de la exploración entorno a la temática mencionada. Esta exposición se realizará durante el segundo semestre de 2018, de acuerdo con la programación de dicho espacio académico de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura.
- Realización y edición de un listado de referencias bibliográficas y filmográficas en relación con la niñez y la perversión.

El preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** el Plan de Trabajo académico a desarrollar en el semestre sabático y **acordó** informar al docente que debe solicitar a la Decana el disfrute del semestre sabático y que al regreso del semestre sabático debe entregar un informe que contenga el manuscrito (artículo), la constancia de que éste fue sometido a evaluación en revista indexada y la certificación de la ponencia.

3.3.3 Asuntos de Postgrado

3.3.3.1 Reingresos

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el reingreso para el primer período académico 2018, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Luz Ángela Alejo De Paula	Maestría en Educación	2652	2012-03	2014-03	4.4	Retiro por obtener dos calificaciones de Reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, ha realizado 5 matrículas. Reingreso para presentar Trabajo final de Maestría en 2018-01
José Miguel Parra Beltrán	Maestría en Educación	2652	2014-01	2015-03	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Harold Beltrán Jiménez	Maestría en Educación	2652	2010-03	2014-01	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Trabajo final de Maestría en 2018-01
Juan Sebastián Muñoz Torres	Maestría en Educación	2652	2014-01	2015-03	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Jeimy Johana Acosta Fandiño	Maestría en Estudios Culturales	2653	2013-03	2016-01	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Natalia Bejarano Ochoa	Maestría en Estudios Culturales	2653	2013-03	2016-01	4.0	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Diego Fernando Castañeda Camacho	Maestría en Estudios Culturales	2653	2013-03	2017-01	4.3	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 7 matrículas y 1 reserva de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Fredy Ariosto Corredor Cristancho	Maestría en Estudios Culturales	2653	2013-03	2017-01	3.7	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 7 matrículas y 1 reserva de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Frey Alejandro Español Rairan	Maestría en Estudios Culturales	2653	2013-03	2017-01	4.1	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Pedro Ignacio Morales Otero	Maestría en Estudios Culturales	2653	2014-01	2016-03	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Diego Fernando Rodríguez García	Maestría en Trabajo Social	2663	2013-03	2016-03	4.1	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Andrea Yasmin Ballén Salcedo	Maestría en Trabajo Social	2663	2013-03	2016-03	4.3	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Yuly Marcela Romero Rairan	Maestría en Trabajo Social	2663	2013-03	2016-03	3.9	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01
Nidya Ivett Avella Mariño	Maestría en Trabajo Social	2663	2013-03	2017-01	4.5	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 7 matrículas y 1 reserva de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2018-01

El Preconsejo recomendó los anteriores Reingresos para el primer semestre de 2018.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores reingresos para el primer semestre de 2018.

3.3.3.2 Aprobación de Títulos de Proyectos y Nombramiento de Directores de Tesis

3.3.3.2.1 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la aprobación de títulos de proyectos de tesis de Maestría y el nombramiento de directores de los estudiantes de la Maestría en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare, a quienes se relacionan a continuación:

Identificación	Título de proyecto de Tesis	Director/a
Felipe Andrés Palacios Mena	Razones por las cuales persisten prácticas que generan contaminación en una institución educativa con énfasis ambiental: el caso de la institución educativa La Libertad, del municipio del Retorno, Guaviare.	Mary Ruth García Conde (PhD) Dpto. Química - F. Ciencias
Luz Amparo Obregón Rivas	Recuperación del conocimiento ancestral desde la tradición oral sobre el uso de la biodiversidad en las comunidades de la inspección de la libertad y el resguardo indígena la asunción	Reinaldo Barbosa Estepa (PhD) Dpto. Antropología
Lidia Esther Sarmiento Espitia	Espacio y aprendizaje: la escuela occidental en las comunidades jiw de san José del Guaviare.	Reinaldo Barbosa Estepa (PhD) Dpto. Antropología

Frank Edison Arias Beltrán	El dialogo de saberes entre las ciencias naturales y las cosmovisiones indígenas: Una perspectiva para la educación intercultural en el Guaviare	Reinaldo Barbosa Estepa (PhD) Dpto. Antropología
Yeiner Leoncio Castrillón Giraldo	Procesos educativos en la preservación y conservación de la dinámica biológica del suelo	Mary Ruth García Conde (PhD) Dpto. Química
Alexander Castaño Silva	La agresión escolar entre la niñez de la institución educativa san isidro I, sede Nueva Primavera	Darío Campos Rodríguez Codirector: Víctor Manuel Neira (Mg) Rector IPARM
Martha Liliana Torres Herrera	La comprensión lectora: componente fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños del área rural, orientados con la metodología de escuela nueva	Carmen Elisa Acosta (Mg) Dpto. Literatura
Diana Marcela Cordero Gutiérrez	¡El problema es el espanglish! análisis contextual de las posibles interferencias del español como la lengua materna de los estudiantes de grado décimo en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la institución educativa José Celestino Mutis.	Alberto Abouchar Velásquez (PhD) Dpto. Lingüística

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de proyectos y el nombramiento de los respectivos directores(as) de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyecto y los nombramientos de los respectivos directores de las tesis.

3.3.3.2 El Comité de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó la aprobación de título de proyecto de tesis de Doctorado y el nombramiento de director, presentado por el estudiante relacionado a continuación. Cabe aclarar que el estudiante presentó exitosamente su proyecto de tesis el 26 de mayo de 2017, fecha en la cual el profesor Francisco Ortega se encontraba activo y no en la comisión ad honorem que disfruta desde el 20 de junio de 2017. Ahora se solicita la formalización del nombramiento del profesor Ortega. De la misma manera informan que el estudiante y el profesor Ortega se han mantenido en comunicación y han estado trabajando en el adelantamiento de la tesis.

Identificación	Título de proyecto de Tesis	Director
César Nicolás Peña Aragón D. en Historia	Concepto de guerra y lo político en el siglo XIX colombiano	Francisco Ortega (PhD) Comisión Regular Ad-Honorem

El Preconsejo recomendó el anterior título de proyecto y el nombramiento del director de tesis de Doctorado.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior título de proyecto y el nombramiento del respectivo director de la tesis de doctorado.

3.3.3.3 Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó el cambio de título de tesis a la estudiante.

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director
Ana Lucía Arbaiza Bayona M. en Psicología	Caracterización de la Interacción Madre-Cría en Monos Araña de Mano Negra	Characterization of Mother-Infant Relationship in Wild Geoffroy's Spider Monkeys (<i>Ateles geoffroyi</i>)	Germán Antonio Gutiérrez Domínguez (PhD)

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de título de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de título de tesis.

3.3.3.4 Cambio de Título y Aprobación de Jurados de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó el cambio de título y la designación de los profesores como jurados tesis, al estudiante, a los docentes relacionados:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director	Jurados
Raúl Alexander Murcia Barón M. en Filosofía	Hacia una interpretación extensa del deseo apetitivo en Aristóteles	La dimensión selectiva del apetito animal: Sopesando los argumentos de Martha Nussbaum en torno a la actividad y selectividad del apetito en Aristóteles	Germán Arturo Meléndez Acuña (Mg)	Andrea Mejía (PhD) Alfonso Correa (PhD)

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de título y el nombramiento de jurados de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de título de tesis y los nombramientos de los docentes mencionados como jurados de la tesis de Maestría.

3.3.3.5 Jurados de Tesis

3.3.3.5.1 El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita nombramiento de jurados de tesis de Maestría a los estudiantes del programa de Maestría en Educación, beneficiarios de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica.

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Sandra Patricia Rodríguez Rojas	Juego de rol y solución de conflictos en el contexto escolar	Gloria Amparo Acero (Mg)	Diana Paola Gómez (Mg) Maryluz Camargo (Mg)
Diana Marcela Gaitán Hortúa	Lectura compartida, una estrategia para promoción de lectura en niños del grado transición	Gloria Amparo Acero (Mg)	Janneth Suarez Brand (Mg) Liliana Isabel Neira (Mg)
Clara Susana Buitrago Díaz	Propuesta didáctica para la potenciación de la oralidad en los niños de primaria a partir de la enseñanza de la lectura y la escritura	Diana Farías Camero (PhD)	Carmen Elisa Acosta (Mg) Doris Santos C. (PhD)

Judy Fernanda Villanueva Páez	Relación entre política pública y currículo en el Programa Educación Media Fortalecida 2012-2016	Ligia Ochoa (PhD)	Aura González Serrano Theinhardt (Mg) Sol Mercedes Castro (PhD)
Juliana Yepes Huertas	La retórica del cartel. El discurso visual en la enseñanza del Diseño Gráfico	Heliumen Alberto Triana Parrado (PhD)	Carlos Martín Riaño (Mg) César Arturo Puertas Céspedes (Mg)
Luis Fernando Millán Malpica	La paz, fruto de la solidaridad por medio de la educación. El aporte del genio femenino en la Comunidad de El Vigía-Araucanía	Gabriel Adolfo Restrepo Forero (PhD)	Enrique Rodríguez (PhD) Fabio Jurado (PhD)
Gladys Alfonso Hernández	Propuesta de evaluación formativa para el desarrollo de competencias profesionales de médicos residentes sobre el cateterismo venoso central	Análida Elizabeth Pinilla (PhD)	José Guillermo Ruiz Rodríguez (PhD) Arturo Parada Baños (Mg)
Javier Alfonso Aguilar Mejía	Percepción de los egresados del Programa de Pediatría de la Universidad Nacional de Colombia acerca del plan de estudios en la formación y logro de competencias profesionales	Leonor Vera Silva (Mg)	Nubia Patricia Fariás (Mg) Edgard Hernando Rojas Soto (Mg)
Jennyffer Hasveidy Endo Pascuas	Relación entre el lenguaje no verbal de los docentes y la humanización de la práctica profesional de estudiantes de fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia	Myriam Saavedra Estupiñán (Mg)	Betty Mena Bejarano (Mg) Leonor Vera Silva (Mg)
Sonia Yaneth Salamanca Díaz	Enseñanza para la Comprensión: Concepciones y Prácticas Pedagógicas	Claudia Lucía Ordoñez (PhD)	Silvia Baquero Castellanos (PhD) Rita Flórez Romero (Mg)
Catherine Vega Rubiano	Dificultades en la escritura científica en inglés en el área de posgrados en ingeniería	Claudia Lucía Ordoñez (PhD)	Gloria Esperanza Mora (Mg) María Eugenia López Hurtado (Mg)
Fabián Adolfo Vergara Riveros	Una mirada desde la Educación Física a las Políticas Públicas: El Consejo Local de Deportes y Recreación de la Localidad de Kennedy, Bogotá (2006-2016)	Jeffer Chaparro Mendivelso (PhD)	Giovanny Andrés Avendaño López (PhD) José Guillermo Ortiz (PhD)
María Nilse González Vásquez	Estrategias emocionales que favorecen la superación de dificultades en el proceso lecto-escritor	Luis Orlando Hernández Camargo (Mg)	Mary Ruth García Conde (PhD) Luis Roberto Amador (Mg)
Luis Alfonso Roldán Pedraza	Autonomía y clima escolar desde la pedagogía por proyectos: una experiencia con grados décimo y undécimo en el colegio Bilingüe Integral	Enrique Rodríguez Pérez (PhD)	Fabio Jurado Valencia (PhD) María Elvira Rodríguez Luna (Mg)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría, así mismo recomienda a la Coordinación que se deben nombrar jurados inmediatamente y no se debe esperar hasta esta fecha, (los estudiantes entregaron su tesis el día 26 de mayo de 2017), teniendo en cuenta la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica “Los estudiantes deben hacer entrega de la tesis al respectivo Comité Asesor, con aval de su director, antes de la finalización de clases del periodo académico en el cual se encuentran matriculados”. El Preconsejo hace la advertencia, de que existe el riesgo de que los estudiantes no alcancen a sustentar en el periodo 2017-03 y deban pagar un semestre más.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores jurados de tesis y acordó solicitar a la Maestría en Educación justificación de por qué hasta ahora remiten esta solicitud, cuando los estudiantes entregaron la tesis el 26 de mayo.

3.3.3.5.2 El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la aprobación de jurados de tesis a la estudiante, a los docentes relacionados.

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Karen Lorena Martínez Pineda M. en Psicología	Miedo escénico en estudiantes de música: una propuesta de intervención desde la terapia contextual	Oscar Mauricio Gallego Villa (Mg)	María Angélica Cujíño Medrano (Mg) Ismael Hernán Ravelo Contreras (Mg)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores jurados de tesis.

3.3.3.6 Inscripción de asignaturas

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan la inscripción de las siguientes asignaturas en el periodo 2017-03, presentadas por las estudiantes:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Yesica Milena Puentes Silva M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Guerras y geopolítica contemporánea	2027940	2017-03	1	T
Ángela Victoria Franco Montoya M. en Estudios de Género	Seminario las migraciones	2027537	2017-03	1	T

El Preconsejo recomendó las anteriores inscripciones de asignatura para el 2017-03.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones de asignaturas para el 2017-03.

3.3.3.7 Cancelación extemporánea de asignaturas

3.3.3.7.1 Los Comités de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la cancelación extemporánea de asignaturas en el periodo 2017-03, para los estudiantes que se relacionan a continuación:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Turid Alva Vallgarda Esp. en Estudios Feministas y de Género	Trabajo final de Especialización	2021108	2017-03	1	O

Alexander Restrepo Ramírez D. en Ciencias Humanas y Sociales	Intensive english I - Internationalization	2026057	2017-03	4	L
Catalina Ramírez Ajiaco M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Negociando el pasado	2023771	2017-03	1	T
Ismael Alfonso Corredor Rodríguez M. en Educación	Tesis de Maestría	2021071	2017-03	1	O

El Preconsejo recomendó la cancelación extemporánea de la asignatura y el cobro correspondiente a lo estipulado en la Circular 001 de 2017 de la Secretaría General para los estudiantes Vallgarda y Restrepo Ramírez; para el caso de la estudiante Ramírez Ajiaco la solicitud no procede, teniendo en cuenta que la asignatura no se encuentra inscrita en la historia académica de la estudiante en el período 2017-03, para el caso del estudiante Corredor Rodríguez la solicitud no procede, teniendo en cuenta el Artículo 15 parágrafo 2, la solicitud que procede para el estudiante sería una cancelación del período académico en el 2017-03.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.7.2 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó tramitar la solicitud del estudiante de la Especialización Acción Sin Daño y Construcción de Paz, Jefferson Alexander Castillo Rocuts, de cancelar la asignatura La democracia y los contenidos políticos (2015092) la cual no fue ofertada en el semestre que el estudiante la inscribió 2016-03.

El Preconsejo recomendó la cancelación extemporánea de la asignatura y el cobro correspondiente a lo estipulado en la Circular 001 de 2017 de la Secretaría General.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación extemporánea de asignatura y el cobro correspondiente a lo estipulado en la Circular 001 de 2017 de la Secretaría General.

3.3.3.8 Cambio de grupo

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la solicitud de cambio de grupo de la siguiente asignatura en el período 2017-03, al estudiante:

Identificación	Plan	Nombre Asignatura	Código asignatura	Grupo inscrito	Grupo a inscribir
Fredy Alexander Castro Salcedo M. en Estudios Sociales de la Ciencia	2571	Tesis de Maestría	2015131	1	4

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de grupo de asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cambio de grupo.

3.3.3.9 Cambio de modalidad de profundización a investigación

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita el cambio de modalidad de Profundización a Investigación a la estudiante.

Identificación	Observaciones
Catalina Ramírez Ajiaco M. en Estudios Sociales de la Ciencia	La estudiante solicita el cambio de modalidad de profundización a investigación dado que sus intereses en la Maestría son investigativos.

El Preconsejo informa que la estudiante ya está inscrita en la modalidad de perfil de Investigación.

El Consejo de Facultad se da por enterado, en atención a la información del Preconsejo.

3.3.3.10 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Yamile Esther Acevedo Acevedo M. en Filosofía - Convenio Universidad Cartagena	2866	Tesis de Maestría	2018645	2017-01	AP
Daian Tatiana Flórez Quintero D. en Filosofía	2640	Tesis de Doctorado	2018643	2017-01	AP
María Nilse González Vásquez M. en Educación	2652	Tesis de Maestría	2021071	2017-01	AS

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

3.3.3.11 Cancelación del Período académico

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la aprobación de la solicitud de cancelación del período académico 2017-03, presentada por la estudiante:

Identificación	Programa	Observaciones
Sandra Constanza Ortega Ferreira	Doctorado en Psicología	Retiro por razones laborales que le han impedido desarrollar de manera satisfactoria las actividades académicas inscritas en el semestre actual. Anexa soporte laboral

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación del período académico en el 2017-03.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación del periodo académico en el 2017-03.

3.3.3.12 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomendó la solicitud de Distinción Meritoria a las tesis de Doctorado, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
María Angélica Garzón Martínez D. en Ciencias Humanas y Sociales	Las tácticas del habitar. Prácticas de recuerdos y olvidos y (re)significación de lugares en contextos de retorno de población	Paolo Vignolo (PhD) Flor Edilma Osorio (PhD) Pilar Riaño Alcalá (PhD)

El Preconsejo aplazó la anterior Distinción Meritoria, una vez la Coordinación allegue los conceptos de los jurados.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez la Coordinación allegue los conceptos de los jurados.

3.3.3.13 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado Facultad de Ciencias Humanas como opción de grado a los estudiantes:

Meyer Eduardo Rodríguez Tique – Esp. Acción Sin Daño y Construcción de Paz

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Minorías étnicas y prevención del daño	2015087	O	2	4.4	2016-03	2017-03
El daño desde la perspectiva psicosocial	2015089	T	2	5.0	2016-03	2017-03
Incidencia y gestión	2015091	O	2	4.4	2016-03	2017-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

Adriana Marcela Bello Vásquez – Esp. Acción Sin Daño y Construcción de Paz

Asignatura cursada Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Negociando el pasado	2023771	T	4	4.8	2016-03	2017-03

El Preconsejo recomendó la anterior convalidación de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior convalidación.

Ángela Marcela Quiroga Cruz – M. En Trabajo Social

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Cultura ambiente y sociedad	2019510	T	4	4.7	2016-01	2017-03
Análisis cultural hermenéutico	2025086	T	4	4.5	2016-01	2017-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

3.3.3.14 Varios

3.3.3.14.1 Remplazo de Diploma y Acta de Grado

La egresada de la Maestría en Trabajo Social, Sandra Yovana Bacca Piñeros, adjunta la Resolución 368 de 2017 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas “Por la cual se concede Mención Meritoria” a la tesis titulada: Haciéndonos espacio para el juego. Apropiación del espacio público en contextos de juego y prácticas recreativas urbanas, hace entrega del Acta original para que se realice el cambio señalado en la mención otorgada. La fecha de ceremonia de graduación fue el día 30 de marzo de 2017.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.14.2 Grado Individual

Teniendo en cuenta que el Consejo de Sede, mediante Resolución N°. 362 (Acta N°. 013 del 29 de septiembre de 2017) en el Artículo 1. Autoriza Grado Individual al exestudiante del Doctorado en Geografía, Juan Carlos Alarcón Hincapié. Se solicita que el Consejo de Facultad expida una Resolución en la que establezca la fecha para la entrega de diploma, acta de grado y toma de juramento al graduando.

El Preconsejo sugiere una fecha tentativa para la entrega de diploma y de acta de grado, para el exestudiante, para el día 22 de noviembre de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó la fecha del 22 de noviembre para la entrega de diploma y de acta de grado.

3.3.3.14.3 Recurso de Reposición

La estudiante de Psicología, Valentina Mejía Celeita, interpone Recurso de Reposición frente a la Resolución 385 de 2017 “por la cual se asignan cupos de admisión automática a egresados de la Universidad Nacional de Colombia para la convocatoria de Posgrado en el primer período académico de 2018”. Solicita revisar la decisión del Consejo de Facultad ya que en este momento es la única forma posible de admisión y no quiere quedarse sin la oportunidad de realizar la maestría; así mismo pone a consideración que la maestría es ofertada de forma anual por lo cual la posibilidad de presentarse de forma regular solo la tendría hasta dentro de un año.

El Preconsejo recomendó remitir la solicitud a la oficina de Jurídica de la Facultad de Ciencias Humanas, para su respectivo estudio y respuesta a la estudiante.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Recursos

La estudiante del programa curricular de Español y Filología Clásica, Gilma Lucía Agudelo Guzmán, presentó recurso de reposición frente a la Resolución 399 de 2017 en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó Inscripción de carga Inferior a la Mínima en el periodo académico 2017-03, por ser extemporánea. El estudiante radica solicitud de recurso.

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud, ya que no aportó documentación nueva.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta que la estudiante no aportó documentación nueva.

3.3.4.2 Carga Inferior a la Mínima Extemporánea

Los Comités Asesores de las Carreras de Sociología, Lenguas Extranjeras y Antropología recomendaron la solicitud extemporánea de carga inferior a la mínima para el periodo 2017-03 a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
Julio César Díaz Vivas	Sociología	El estudiante manifiesta no tener claridad de si era necesario o no hacer la solicitud para cursar menos de la carga mínima.
Darío Giral Riaño	Antropología	Por motivos laborales, la madre depende económicamente del estudiante.
Angie Lorena Martínez Yate	Sociología	Por cuestiones laborales

El preconsejo recomendó remitir las anteriores solicitudes para estudio del CSU.

El Consejo de Facultad aprobó remitir las anteriores solicitudes para estudio del C.S.U.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
Yira Antonia Muñoz	Filología e Idiomas Francés	Debido a causas familiares se vio obligada a cancelar una electiva de 4 créditos, quedando con 9 créditos.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud, ya que la estudiante quedaría con 9 créditos.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3 Cancelación de Asignaturas

Los comités asesores de las carreras de Trabajo Social, Antropología y Sociología recomendaron las siguientes solicitudes de cancelación de asignaturas:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	CÓDIGO	MOTIVO
Susana Lozada Osma	Sociología	Trabajo de Grado	2015293	Cambio de código.

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	CÓDIGO	MOTIVO
Luna Camila Jiménez Flechas	Antropología	Introducción a la Antropología Lingüística	2017368	Tratamiento Psiquiátrico
Alba Gabriela Pedraza Sierra	Trabajo Social	Ingles IV semestral	1000047	Solicita Secretaria General
Oscar Javier Cabezas Mañosca	Estudios Literarios	Arte, literatura y Política en Colombia	2026905	Calamidades familiares, Inscribió Asignatura de maestría, actualmente trabaja.

El preconsejo recomendó la cancelación de las asignaturas y la autorización de carga inferior a la mínima, ya que los estudiantes quedarían con 9 créditos inscritos.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores cancelaciones de asignaturas y la autorización de carga inferior a la mínima.

3.3.4.4 Adiciones de Asignaturas

El comité asesor de la carrera de Sociología, recomendó la siguiente adición de asignatura:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CÓDIGO	ASIGNATURA	MOTIVO
Susana Lozada Osma	Sociología	2015294	Trabajo de Grado-MAPH	Cambio de Código

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior adición de asignatura.

3.3.4.5 Cambio de Grupo

El Comité de la carrera de Sociología, recomendó el siguiente cambio de grupo:

ESTUDIANTE	CARRERA	ASIGNATURA	Grupo inscrito	Grupo solicitado	Motivo
Sergio Andrés Galindo Monroy	Sociología	Trabajo de Grado	Grupo 9	Grupo 14	En el momento de la inscripción no tenía cupos disponibles

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.6 Reingreso

El comité asesor de la carrera de Sociología, recomendó el siguiente reingreso para 2018-01:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	MOTIVO
Yamile Vanegas Martínez	Sociología	Por no renovar matrícula en los tiempos establecidos por la U.

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.7 Reserva de Cupo Adicional

Solicitud reserva de Cupo Adicional, por cierre de Nodo Inglés. Karen Viviana Galvis Sierra.

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.8 Doble Titulación

El estudiante de Ciencia Política Cristian Camilo Jiménez Riaño, a quien se le aprobó mediante Resolución No.461 Doble Titulación con el programa de Estudios Literarios, presenta renuncia al cupo en el mencionado programa.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.9 Asuntos de la UCRI

3.3.4.9.1 Movilidad Académica Saliente.

El Coordinador de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente, para el 2018-01. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

3.3.4.9.1.1 Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2018-01)

Identificación	U. Destino	Convenio	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Natalia Márquez Molina Lingüística	Universidad Complutense de Madrid	Marco	-Análisis del Discurso -Lingüística Computacional -Variedades del español en América -Teorías de la mente y ciencias cognitivas	-Análisis del discurso I (2015979) -Informática aplicada a la Investigación lingüística (2015985) -Panorama Lingüístico colombiano (2015992) -Introducción a la neurolingüística (2024387)
Paula Melissa Origua Gaitán	Universidad de Sevilla	Marco	-Análisis del Discurso y la	-Análisis del discurso (2015979)

Lingüística			pragmática en español -Análisis Lingüístico de textos del español actual -Gramática Española -Técnicas de investigación en literatura española	-Texto lingüística (2015484) -Morfosintaxis española (201474) -Seminario de trabajo de Grado (2015487)
Jhonattan Romero Huertas Antropología	Universität Bayreuth (Alemania)	Específico	-Handwerkzeug der Ethnologie -Teildisziplinen der Ethnologie -Etnologische Feldforschung: Praxis	-Libre Elección -Libre Elección -Laboratorio en Antropología histórica (2017371)
Carlos Andrés Serrano Hoyos Literatura	Università degli studi di Napoli l'orientale	Marco	-Letteratura inglese II -Filologia Romanza -Letteratura italiana contemporanea -Letteratura italiana	-Literatura Europea de los S. XVII y XVIII (2017415) -Curso de Libre Elección V (2023533) -Curso de Libre Elección VII (2023535) -Curso de Libre Elección VI (2023534)
Juan David Tibaduiza Gallegos Filosofía	Universidad de Sevilla (España)	Marco	-Historia de la Filosofía Medieval -Filosofía de la Historia -Estética -Corrientes Estéticas contemporáneas	-CFA Medieval (2017556) -CFM Filosofía Política Moderna (2017626) -CFC Hermenéutica I (2017602) -CFC Filosofía Política I (2017592)
Amalia Hurtado Palacio Filosofía (1 año)	Università de Bologna (Italia)	Marco	-Filosofia della Storia -Storia della radio e della televisione -Logica ed epistemologia -Storia dell'arte moderna	-Libre Elección (2023533) -Libre Elección (2023534) -Lógica III (2024749) -Libre Elección (2023535)
Bruno Daniel Díaz Valdiri Sociología (1 año)	Uniwersytet Warszawski (Polonia)	Marco	-Advanced reserch methods seminar :Establishing causality in social sciences -Introduction to Gender and Work -Sociology of creative occupations -From social movements to whistle-blowers:facets of protest in modern societies	-Libre Elección -Libre Elección -Libre Elección -Libre Elección
Jose Luis Rodríguez Méndez Lingüística	Universidade Do Porto (Portugal)	Específico	-Semiótica de la comunicación -Psicolingüística -Linguística de Texto -Aquisição da Linguagem -Comportamiento Informacional	-Libre Elección -Psicolingüística (2015479) -Texto Lingüística (2015484) -Lenguaje y Cognición (2024388) -Libre elección
David Samuel Gámez Puentes Filología e Idiomas: Alemán	Leibniz Universität Hannover (Alemania)	Específico	-Einführung in die Fachdidaktik -Einführung in die Literaturwissenschaft -Einführung in die Sprachwissenschaft	-Didáctica Alemana I (2016442) -Literatura Alemana I (20164480) -Lingüística General (2015466)
Tatiana García Peña Geografía	Universidade Federal de Viçosa (Brasil)	Marco	-Geografia e representação do espaço geográfico) -Geografia da industria e do comercio -Ecoturismo -Geografia e clima urbano)	-Geografía de la población (2015236) -Geografía económica (2015237) -Ecología (2017777) -Geografía Urbana (2015243)
Santiago Rojas Otero Psicología	Universidad Lille III	Marco	-Psychométrie -Psychopathologie et psychologie de la santé -Méthodologie en psychologie du comportement -Evaluations psychologies chez l'efant, l'adolecent et l'adulte -Seminaire de recherché en psychopathologie analytique	-Psicometría (2024229) -Psicología y salud ocupacional (2017914) -Métodos de investigación en psicología experimental (2017892) -Evaluación psicometría infantil y juvenil. -Asignatura de libre elección (2023553)

El Preconsejo recomienda las anteriores Movilidades Académicas Salientes.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores movilidades académicas salientes.

3.3.4.9.1.2 Cambio de Asignaturas por Movilidad Académica

3.3.4.9.1.2.1 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas vistas por el estudiante Nicolás Castro Uribe, quien realiza Movilidad Académica en 2017-03 en la Universidad de Barcelona.

El régimen de homologación será el siguiente:

Universidad de Barcelona		Universidad Nacional de Colombia			
Asignatura	Créditos	Asignatura	Código	T	Créditos
Antropología Económica	4	Libre elección	2023529	L	4
Antropología Ecológica	4	Libre elección	2023530	L	4
Transmisión Cultural i Educación	4	Libre elección	2023531	L	4

3.3.4.9.1.2.2 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas: Francés recomienda la solicitud de cambio de asignaturas vistas por el estudiante Sandra Paola Quintana, quien realiza Movilidad Académica en 2017-03 en la Université Lumière Lyon II

El régimen de homologación será el siguiente:

Université Lumière Lyon II	Universidad Nacional de Colombia	
Asignatura	Asignatura	Código
Littérature français: Genres narratifs	Literatura Francesa I	2016409
Litterature francophone	Literatura Francesa II	2016410

3.3.4.9.1.2.3 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas: Francés recomienda la solicitud de cambio de asignaturas vistas por el estudiante Alberto Daniel Pontón Cante, quien realiza Movilidad Académica en 2017-3 en la Université Lumière Lyon II.

El régimen de homologación será el siguiente:

Université Lumière Lyon II	Universidad Nacional de Colombia	
Asignatura	Asignatura	Código
Littérature français: Genres narratifs	Literatura Francesa I	2016409
Litterature francophone	Literatura Francesa II	2016410

3.3.4.9.1.2.4 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas vistas por el estudiante Juan Camilo Suarez Balaguera, quien realiza Movilidad Académica en 2017-03, en la Universidad del Valle

El régimen de homologación será el siguiente:

Universidad del Valle		Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Código	Asignatura
Literatura regional vallecaucana	202179M	Libre elección
Novela Urbana y Ciudad Contemporánea	202151M	Libre elección
Cuento Colombiano contemporáneo	2012182M	Libre elección

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica.

3.3.4.9.1.3 Cambio de asignaturas y homologaciones de estudiantes de intercambio académico internacional

3.3.4.9.1.3.1 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomienda el cambio de asignaturas y las homologaciones, para la estudiante Stefanny Vanessa Vargas Naicipa, quien realizó Movilidad Saliente en la Universidad Estatal de Rusia en 2016-03

El régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura	Nota
Russian Grammar Elementary	2021763	Ruso I (Elemental). Gramática	4.5
Russian Listening Elementary	2023534	Curso de Libre Elección VI – Ruso I (Elemental): Comprensión auditiva	4.5
Elementary Russian Spoke Language	2023535	Curso de Libre Elección VII – Ruso I (Elemental): Expresión Oral	4.5
Russian Writing	2023536	Curso de Libre Elección VIII – Ruso I (Elemental): Escritura	4.5
Intercultural Communication (in English)	2027579	Intercultural Communication Seminar	4.5

3.3.4.9.1.3.2 El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica recomienda el cambio de asignaturas y las homologaciones, para el estudiante Pablo Enrique Briceño Ramírez, quien realizó Movilidad Saliente en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín en 2017-01

El régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura	Nota
La Música en Colombia	2026274	Bogotá Musical Internacional	3.7
Conflicto, Negociación y Paz en Colombia	2023533	Curso de Libre Elección V	4.0
Leer a tres grandes rusos: Chejov, Dostoievski, Tolstoi	2023534	Curso de Libre Elección VI	4.5

3.3.4.9.1.3.3 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda el cambio de código de asignaturas de libre elección que le fueron homologadas al estudiante Edison Estiven Blanco R., atendiendo el principio de favorabilidad y teniendo en cuenta que solo le quedarían pendientes dos créditos por cursar el próximo semestre.

Los cambios de códigos son:

Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
Russian Grammar Elementary	2023529	Asignatura de Libre Elección	4	4.5

Russian Listening Elementary	2023530	Asignatura de Libre Elección	4	4.5
------------------------------	---------	------------------------------	---	-----

3.3.4.9.1.3.4 El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social recomienda el cambio de asignaturas y las homologaciones, para el estudiante Lucas Esteban Montaña Ramírez, quien realizó Movilidad Saliente en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul

El régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura	Nota
Introdução á Historia do Brasil	2023533	Curso de Libre Elección V	5.0
Participação Política	2023534	Curso de Libre Elección VI	5.0
Perspectivas e Desafios do Serviço Social na Atualidade	2023535	Curso de Libre Elección VII	5.0
Questão Social e Serviço Social	2023536	Curso de Libre Elección VIII	5.0

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica y las homologaciones respectivas.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica y las respectivas homologaciones.

3.3.4.2 Movilidad entrante 2018-1

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2018-1 que se relacionan a continuación:

Identificación	Universidad de origen	Modalidad	Certificado de idioma español	Duración
Melina Fiorella Cabanas Borasi	Universidad de Buenos Aires (Facultad de Filosofía) (Convenio)	Cursar Asignaturas: -(2017354) Antropología Histórica I -(2017355) Antropología Histórica II -(2024520) Etnografía	No necesita	1 semestre (2018-1)
Anne Sofsky	Universität Mannheim (Alemania) (Convenio)	Cursar Asignaturas: (2018285) Seminario Teorías de la cultura I: Introducción a los estudios culturales -(2027579) Desarrollo: economía política en América Latina Siglo XXI -(2027579) Intercultural Communication -(2015325) Francés VI- Comunicación Oral	B2 Certificado por su Universidad de Origen	1 Semestre (2018-1)
Maria Luiza Adoryan Machado	Universidade de Santa Cruz do Sul (Brasil) (Convenio)	Cursar Asignaturas: (2017861) Métodos Cualitativos en Psicología -(2017882) Gestión de recursos humanos -(2017872) Entrevista Psicológica -(2017914) Psicología y salud ocupacional -(2024823) Psicología de grupos y redes sociales	A2 Certificado por el Centro de lenguas y culturas de su universidad de origen	1 Semestre (2018-1)
Celia Mercedes Cortés González-Cerecedo	Universidad Complutense de Madrid (Convenio)	Cursar Asignaturas: -(2017479) Comunicación y educación popular -(2017506) Seminario ambiental -(2017490) Movimientos Sociales y Trabajo Social (2025999) Filosofía Contemporánea I -(2017507) Teorías Contemporáneas del Trabajo social	No necesita	1 Semestre (2018-1)

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica., y para qué periodo”

El Preconsejo recomienda ad referéndum las anteriores solicitudes una vez se verifique que las asignaturas cuentan con cupo y que serán ofrecidas el próximo semestre.

El Consejo de Facultad avaló ad – referéndum las anteriores movilidades académicas entrantes, una vez se aclare que las asignaturas serán ofrecidas y que cuentan con cupo.

3.4. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1 Para información y trámite respectivo, se remite la solicitud de apoyo económico para los siguientes estudiantes, que cumplen con los requisitos para presentación de ponencia.

DOCUMENTO	PROGRAMA	EVENTO	LUGAR /FECHA
David Santiago Ariza Rivera	Sociología	XXXI Congreso de ALAS	3 al 8 de diciembre de 2017
Jorge Armando Rodríguez Bohórquez	Sociología	XXXI Congreso de ALAS	3 al 8 de diciembre de 2017

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores apoyos económicos, sujeto a disponibilidad presupuestal.

3.4.1.2 El Director de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2017-03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	RECIBO	CARRERA
Brayam Alexander Pineda	Único	Psicología
Camilo Andrés Garzón Martínez	Único	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia
Andrea Jaramillo Betancur	Único	Maestría en Estudios Literarios
Mario Andrés Londoño Martínez	Único	Especialización en Análisis Espacial
Santiago Posada Jaramillo	Primer Recibo de Fraccionamiento	Psicología

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.4.1.3 Otorgamiento participación y permiso académico

3.4.1.3.1 El Jefe de la División de Actividad Física y Deporte, solicita el otorgamiento de la participación y permiso académico para los siguientes estudiantes que representarán a la Universidad en el torneo Universitario del SUE – Sistema Estatal de Universidades, del 16 de octubre al 25 de noviembre.

DEPORTE	APELLIDOS	NOMBRES	PROGRAMA
Ajedrez Fem.	CAMARGO FARFAN	JENNIFER	FILOLOGIA CLASICA
Ajedrez Fem.	MURILLO OCAMPO	NATHALIA	PSICOLOGIA
Ajedrez Fem.	MUÑOZ OBANDO	LAURA ALEXANDRA	SOCIOLOGIA
Ajedrez Mas.	OBANDO GUZMAN	SOREN	SOCIOLOGIA
Baloncesto Fem.	GUERRERO SALAZAR	MARIA CAMILA	GEOGRAFIA
Baloncesto Fem.	PULGAR CARREÑO	GRACE ANGEL	PSICOLOGIA
Escalada Fem.	HURTADO PALACIO	AMALIA	FILOSOFIA
Escalada Mas.	LEON TOLOSA	TISAY FARID	FILOSOFIA
Fútbol Fem.	BAUTISTA ACOSTA	LUISA FERNANDA	PSICOLOGIA
Fútbol Fem.	PRIETO TARQUINO	MAGDA JENNIFER	ANTROPOLOGIA
Fútbol Mas.	BELTRAN CICACHA	SEBASTIAN ALEXANDER	SOCIOLOGIA
Fútbol Sala Fem.	BERRIO VILLEGAS	BELINDA JUDITH	ESPAÑOL Y FILOLOGIA CLÁSICA
Fútbol Sala Fem.	GOMEZ BUITRAGO	MARIA ALEJANDRA	GEOGRAFIA
Fútbol Sala Fem.	GUERRERO PEREZ	VALENTINA DEL MAR	LINGUISTICA
Fútbol Sala Mas.	ROA TEJERO	EDWIN ANTONIO	FILOSOFIA
Lev. Olímpico Fem.	ACOSTA REYES	JENNY ALEJANDRA	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA
Lev. Olímpico Mas.	CALDERON SALAMANCA	DIEGO ALEJANDRO	GEOGRAFIA
Lev. Olímpico Mas.	ROJO DURAN	SABASTIAN CAMILO	GEOGRAFIA
Natación Fem.	NOVOA LÓPEZ	LORENA	SOCIOLOGIA
Natación Mas.	CORTES CHISINO	JAVIER SANTIAGO	HISTORIA
Voleibol Fem.	MARQUEZ GARZON	DIANA CATALINA	FILOSOFIA
Voleibol Mas.	SUAREZ VASQUEZ	SEBASTIAN ALEJANDRO	ANTROPOLOGIA

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación y permiso académico para los estudiantes mencionados

3.4.1.3.2 El Director de Bienestar presenta oficio B.DC-625, de la División de Cultura, por el cual se solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico para la participación de las siguientes estudiantes en el XII Festival Internacional de Zanqueros “Paz y Reconciliación”, evento organizado por la Asociación Athenea, en la ciudad de Neiva, entre el 13 y 16 de octubre.

Grupo Artístico Institucional	Apellidos	Nombres	Plan
Zancos - Teatro	Cardozo Forero	María Antonia	Psicología
Zancos - Teatro	Castillo Salgado	Lina María	Estudios Literarios

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación y permiso académico para los estudiantes mencionados

3.4.1.3.3 El Director de Bienestar presenta oficio B.DC-627, de la División de Cultura, por el cual se solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico para la participación de los siguientes estudiantes en el 21 Festival Universitario de Danza Contemporánea U. Tadeo 2017, representada por los integrantes del Grupo Artístico Institucional Danza Contemporánea, entre el 21 y 28 de octubre.

No	Grupo Artístico Institucional	APELLIDOS	NOMBRES	PLAN
1	Danza Contemporánea	CHARRY LOPEZ	ALEJANDRA	Psicología
2	Danza Contemporánea	FEO CASTIBLANCO	LAURA VANESSA	Trabajo Social
3	Danza Contemporánea	FORERO LINARES	BARBARA VALENTINA	Psicología
4	Danza Contemporánea	GARCIA CUELLAR	PAOLA ANDREA	Trabajo Social

5	Danza Contemporánea	JIMÉNEZ CHIRIVI	ANGÉLICA JOHANA	Psicología
6	Danza Contemporánea	LEON VELANDIA	TANIA CRISTINA	Antropología
7	Danza Contemporánea	MORENO CASTILLO	EDWIN ORLANDO	Psicología
8	Danza Contemporánea	SAAVEDRA CABRERA	CHRISTIAN ANDRÉS	Filología e idiomas Francés
9	Danza Contemporánea	SOTO RODRIGUEZ	NEIDER GUIVANNI	Sociología
10	Danza Contemporánea	VERDUGO C.	ANGELA DEL MAR	Maestría en Educación

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación y permiso académico para los estudiantes mencionados

3.4.1.3.4 El Director de Bienestar presenta el oficio B.DC-643-17, del Área de Cultura, por el cual se solicita el aval y permiso académico para los siguientes estudiantes que participarán en el Décimo Cuarto Festival de Tunas de la Universidad EAN y Certamen de Tunas Unilatina CETUNI-2017, que se realizará entre el 20 y 28 de octubre de 2017, en las instalaciones de la Universidad EAN:

Grupo Artístico Institucional	Apellidos	Nombres	Programa
Tuna Universitaria Femenina	Estrella Cabrera	María Elvia	Español y Filología Clásica
Tuna Universitaria Femenina	Farías Barrera	Nathaly Estefany	Lingüística
Tuna Universitaria Femenina	Mahecha Castañeda	Laura Cecilia	Psicología
Tuna Universitaria Masculina	Quintero Espinosa	Andrés Felipe	Geografía
Tuna Universitaria Masculina	Saidiza Peñuela	Juan Pablo	Trabajo Social
Tuna Universitaria Femenina	Salcedo Rosero	Aura Milena	Filología e Idiomas - Francés

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación y permiso académico para los estudiantes mencionados

3.4.1.4 Informe del Director de Bienestar

Informa sobre la campaña espacios libres de humo. Solicita apoyo en diferentes escenarios para que se diga que es un espacio libre de humo, mientras se ponen los carteles y recomendar que si hay avisos donde diga que se puede fumar, se eliminen, porque en las instituciones educativas no se puede fumar.

El Consejo de Facultad se da por enterado.